

# VIII CONCURSO ESCOLAR SALÓN DEL CÓMIC

## Ciclo medio y superior de educación primaria y ESO

En el marco de la 37ª edición del Salón Internacional del Cómic de Barcelona, que tendrá lugar entre el 4 y el 7 de abril de 2019, FICOMIC, con la colaboración del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, convoca el VIII concurso escolar del Salón Internacional del Cómic de Barcelona.

## BASES DEL CONCURS

### 1. Categorías y temáticas

1.1. Se establecen cuatro categorías en función del nivel educativo:

- Categoría A. Alumnado de ciclo medio de educación primaria.
- Categoría B. Alumnado de ciclo superior de educación primaria.
- Categoría C. Alumnado de 1º i 2º de educación secundaria obligatoria.
- Categoría D. Alumnado de 3º i 4º de educación secundaria obligatoria.

1.2. Temáticas del concurso:

**Los inventos:** crear un cómic sobre uno a más inventos. La historia tiene que ser original y se debe utilizar el formato y los recursos narrativos propios del cómic.

1.3. El cómic hecho a mano, en color o en blanco y negro, se debe enviar escaneado y en un archivo PDF (uno por alumno) identificado tal como se especifica en el [punto 2.2](#) de estas bases.

1.4. Los textos de los cómics pueden ser en catalán, occitano, castellano o en las otras lenguas curriculares.

1.5. Los trabajos deben ser individuales y sólo se puede presentar uno por participante.

1.6. La extensión de las obras presentadas será de un máximo de 2 páginas **en formato DIN A4** (21x29,7cm.).

1.7. Se valorarán el guion, **los recursos narrativos propios del lenguaje del cómic**, la corrección lingüística, la creatividad y la técnica del dibujo. También se valorará que el contenido del cómic presente una visión crítica de los posibles estereotipos de género, que realce los valores positivos de la investigación y la creatividad y que incluya valores relacionados con el respeto a las personas y la convivencia.

1.8. Las obras que se presenten al concurso deben ser creaciones propias e inéditas.

1.9. Todas las obras son propiedad de los autores. La organización se reserva el derecho de reproducir las obras de los ganadores y finalistas durante un año

natural a contar desde el día 7 de abril de 2019. Una vez pasado este periodo, los derechos sobre las obras serán de los autores.

**1.10.** Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no se deriven derechos a terceros sobre las obras presentadas, así como de todas las reclamaciones que puedan interponerse en relación a los derechos de las obras.

**1.11.** La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.

## **2. Inscripciones i entrega de los trabajos**

Se prevén dos fases: una de inscripción al concurso y otra de entrega de los trabajos.

### **2.1 Fase de inscripción**

Para participar en el concurso, los docentes deberán formalizar la inscripción accediendo al formulario en línea. El periodo previsto es del **30 de noviembre al 14 de enero de 2018**. Se hará una inscripción por cada grupo clase haciendo constar el número de alumnos que participan. Cuando participen alumnos de más de un grupo clase por nivel educativo se harán tantas inscripciones como grupos clase. **No se aceptarán inscripciones fuera de término.**

### **2.2. Fase de entrega de los trabajos**

Para entregar los trabajos será necesario acceder a una base de datos creada en la plataforma Odisea. Se enviará el enlace de la base de datos al correo electrónico de contacto que se facilite en la inscripción, una vez finalizado el periodo. También se enviará un tutorial para guiar en el proceso, una página para completar con los datos de cada trabajo y una página donde incluir la lista de alumnos i los títulos de los trabajos. Deberán adjuntarse los archivos PDF e incluir la relación de los alumnos participantes i los títulos de los trabajos que éstos presentan. El período de entrega de los trabajos es del **15 de enero al 15 de febrero de 2019**.

Deberán conservarse los trabajos originales.

#### **2.2.1 Identificación de los trabajos**

En todos los trabajos debe haber una primera página blanca (no cuenta como página de trabajo) donde se harán constar los datos de identificación:

- Nombre del centro y población
- Categoría (A-D)
- Título del trabajo
- Nombre y apellidos (Hay que hacer constar los dos apellidos, salvo que sólo tengan uno)
- Curso y grupo al que pertenecen, de acuerdo con la inscripción
- Nombre del profesor que ha dirigido el trabajo

#### **2.2.2 Títulos de los archivos presentados**

Los títulos de los archivos de los trabajos se han de formar con la categoría, el código de centro y el primer apellido del autor del trabajo. Ejemplo:

Hay que tener en cuenta que el nombre de los ficheros no puede contener acentos, apóstrofes ni caracteres no incluidos en el alfabeto internacional, como la "ç". Es conveniente utilizar el guion bajo (\_) para unir las palabras.

### 3. Selección de finalistas y ganadores

3.1. El jurado estará formado por miembros de FICOMIC, del Servei d'Immersió i Acolliment Lingüístics del Departament d'Ensenyament y de la Escuela Joso (Centro de cómic, ilustración y artes visuales).

3.2. En cada categoría, se elegirán dos trabajos finalistas y un trabajo ganador. En caso de que el jurado lo considere oportuno, también se podrán otorgar accésits o se podrá declarar desierta la modalidad.

3.3. Cada categoría tendrá los siguientes premios:

1r premio: **Un curso de verano en la escuela JOSO**

2n premio: **Un lote de productos de dibujo Sakura**

3r premio: **Un lote de cómics de las editoriales colaboradoras**

Las obras finalistas se expondrán en el marco del Salón del Cómic

3.4. Los nombres de los autores de los trabajos finalistas se publicarán el día 28 de marzo en la página web de [FICOMIC](#) i a la página web [L'impuls de la lectura](#) del Departament d'Ensenyament. En el acto de entrega de premios se hará público el primer, segundo y tercer premio de cada categoría y el premio especial JOSO.

#### ACTE PÚBLIC

3.5. El acto de entrega de premios tendrá lugar el 7 de abril de 2019 a las 12 h en el marco del Salón Internacional del Cómic de Barcelona. Se avisará a los centros finalistas a partir del día 6 de abril. Los ganadores y finalistas tendrán 6 invitaciones cada uno para que puedan asistir acompañados de familiares y representantes del centro.

#### VENTAJAS EN EL SALÓN DEL CÓMIC

4. Los centros educativos que hayan participado en la presente edición del concurso tendrán unas condiciones económicas especiales en caso de que quieran participar en las actividades que se organizan para escuelas e institutos en el marco del Salón del Cómic 2019.

Para solicitar más información o para hacer consultas sobre el contenido de las bases, se puede dirigir al correo [pedagogia@ficomic.com](mailto:pedagogia@ficomic.com) o [sial@xtec.cat](mailto:sial@xtec.cat)

Organiza:



Patrocina:

